Asunción, 21 de agosto de 2020

**DAAF/DC N° 151 /2020**

Señores
**Abog. Pablo Seitz**, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer referencia a la Nota DNCP/DJ N° 10006 /2020 y 13569/2020, en la que solicita "…Dar respuesta a la Nota DNCP N° 10.006 de fecha 08/06/2020…", que en el marco del procedimiento de la "*CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/2020 PARA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PREVENCIÓN DE CONTAGIO VIRAL (COVID-19)" PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN (SET). ID N° 382.920.*"

Al respecto, en base al requerimiento realizado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el Departamento de Contrataciones cumple en remitir las remitimos la Nota C.E.S.C/N° 068/2020 de la Comisión Especial de Supervisión y Control de Compras COVID 19 (CESC), solicitada en el punto 1 de la nota DNCP/DJ N° 10006 /2020.

Referente a los demás puntos se han realizado las modificaciones correspondientes.

Sin otro motivo particular me despido de Ustedes atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

**JULIO C. ORREGO**, Jefe
Departamento de Contrataciones